

:: Régimen Académico ::
Diplomatura en Desarrollo Integral de Franquicias 2019
Cursada a Distancia a través de CAMEeducativ@

Bienvenida

A través de su Escuela de Negocios, la Secretaría de Capacitación de CAME brinda a sus entidades asociadas Programas de educación a distancia con un enfoque profundo sobre temáticas y áreas estratégicas para los dirigentes y colaboradores de mandos medios de las pequeñas y medianas empresas.

La premisa de estos Programas es aportar herramientas y contenidos de mayor especialización, con el objetivo de colaborar con el mejor funcionamiento y proyección de las Pymes en el contexto nacional y mundial actual, en los que resulta imperioso la capacitación permanente.

¿Cuánto dura una Diplomatura de CAMEeducativ@?

La Diplomatura consta de seis (6) cursos, con una duración de cinco semanas cada uno, lo cual implica una duración total de ocho (8) meses, desde abril a noviembre.

Cada uno de los cursos a distancia tiene una duración de cuatro semanas calendario – en cada semana se realiza el aprendizaje de una Unidad didáctica diferente-. Posteriormente se dispone de una semana para efectuar el examen final y otras dos semanas para exámenes recuperatorios.

¿Cómo administrar mejor el tiempo de cursada?

En la Plataforma de CAMEeducativ@ encontrarás una Guía con Sugerencias y Recomendaciones para estudiar a Distancia donde se detallan los aspectos principales para que el proceso de aprendizaje alcance los mejores resultados para el participante.

¿Qué actividades se deben realizar y cumplir durante la cursada?

Los alumnos deben cumplir con las siguientes actividades durante cada curso:

- Acceder semanalmente a la plataforma, descargar y leer el material de estudio de cada Unidad didáctica.

- Acceder a los foros temáticos semanales que fomentan el intercambio de opiniones y permiten ampliar las ideas a partir de las experiencias compartidas. En cada semana el docente habilitará un Foro temático con consignas correspondientes a cada Unidad didáctica.
- Realizar los trabajos prácticos que pudieran existir, y si fueran solicitados por el tutor, enviarlos dentro de los plazos establecidos.
- Participar de los Foros, prestar atención en aquellos cuyas consignas sean de participación obligatoria.
- Sugerimos realizar la autoevaluaciones de cada unidad didáctica, dado que son muy útiles para comprobar el nivel de entendimiento de los principales conceptos de cada unidad. No es obligatorio aprobar ninguna de las 4 (cuatro) autoevaluaciones semanales incluidas en cada curso para acceder al Examen Final.

¿Cómo se aprueba cada curso?

El curso se aprueba realizando el examen final que tiene las siguientes características:

- a) Cada examen final constará de diez (10) preguntas, con varias opciones de respuesta (*multiple choice*).
- b) Para aprobar el examen se precisa obtener una nota de al menos 6 (seis) puntos.
- c) Durante la semana establecida para realizar el examen final, los participantes dispondrán de una (1) hora para responder las preguntas de manera on-line, ingresando a la plataforma con usuario y contraseña como lo hacen habitualmente.
- d) El participante tendrá una instancia para aprobar el examen durante la semana establecida. En caso de desaprobado o no haberlo rendido, podrá rendirlo durante las semanas de recuperatorios establecidas en el cronograma.

¿Cómo se mantiene la regularidad en la Diplomatura?

1. El alumno deberá ingresar a la plataforma al menos una vez durante el periodo de cursada de cada curso.
2. No se podrán acumular más de dos exámenes finales sucesivos sin rendir.
3. De no cumplirse alguna de las dos exigencias anteriores, CAME se reserva el derecho de darlo de baja de la Diplomatura.

¿Cómo se obtiene el certificado?

- Al final del curso hay una Encuesta de Satisfacción que debe ser completada de manera obligatoria, donde el participante evalúa aspectos generales del curso, del contenido del material ofrecido, de la actuación del docente virtual y de la plataforma a distancia.
- El participante que haya aprobado los exámenes finales y completado las encuestas de satisfacción de los seis (6) cursos, se le otorgará **un certificado de la Asociación Argentina de Marcas y Franquicias (AAMF) y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).**